

GUÍA DOCENTE

HISTORIA DE LA ENFERMERIA

GRADO EN ENFERMERÍA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 29-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	2 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	4
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
Esta asignatura aborda la evolución histórica de los conceptos de enfermedad, salud y cuidados, así como la influencia de las diferentes corrientes de pensamiento en su desarrollo. El recorrido finaliza en el momento histórico actual de la enfermería en España como disciplina profesional consolidada.
II.B-Presentación en inglés
null

III.-Resultados de Aprendizaje

CG01. Capacidad de análisis y síntesis
 CG05. Conocimientos básicos de la profesión
 CG06. Comunicación oral y escrita en lengua materna
 CG09. Habilidades de investigación
 CG10. Capacidad para aprender
 CG11. Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)
 CG12. Capacidad de crítica y autocrítica
 CG17. Trabajo en equipo
 CG18. Habilidades interpersonales
 CG24. Conocimiento de otras culturas y sus costumbres
 CG26. Diseño y gestión de proyectos
 CE03. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
 CE04. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
 CE31. Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.
 CE32. Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y, desarrollando los planes de cuidados correspondientes.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1. Aportación de las humanidades a las ciencias de la salud.
 Tema 2. Evolución histórica de la salud y la enfermedad. Evolución cultural y enfermedad. Tema 3: Epidemias y enfermedades endémicas en la historia.
 Tema 4: Problemas relacionados con el avance de la civilización y el medio ambiente. Influencia en la salud y la enfermedad.
 Tema 5. Prehistoria. Salud y enfermedad.
 Tema 6. El cuidado de la salud y la enfermedad en las civilizaciones antiguas: Mesopotamia, Egipto, India, China. Tema 7. El Mundo Clásico: Grecia y Roma. La aparición del pensamiento racional.
 Tema 8. La Edad Media Alta: influencias del pensamiento cristiano y el pensamiento islámico. Tema 9. La Edad Media Baja: Cruzadas y órdenes militares dedicadas al cuidado.
 Tema 10. La Edad Moderna: el Renacimiento. Influencia del pensamiento moderno. Órdenes religiosas dedicadas al cuidado en España en el siglo XVI. Manuales para enfermeros.
 Tema 11. La Edad Contemporánea: la Ilustración. Instituciones docentes. Aparición de las primeras escuelas de enfermería.
 Tema 12. La profesionalización de la enfermería en España durante el siglo XIX: barberos, ministrantes y practicantes.
 Tema 13. Primera mitad del siglo XX: regulación de la profesión enfermera en España, I y II República. Guerra Civil española.
 Tema 14. Segunda mitad del siglo XX: Ayudante Técnico Sanitario (ATS) y Diplomado Universitario en Enfermería (DUE).
 Tema 14. Siglo XXI: el Grado Universitario y las especialidades de enfermería. Enfermería de práctica avanzada.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Presentaciones orales	Exposición de trabajo grupal.
Realización de pruebas	Pruebas examen tipo test.
Asistencia a clases teóricas	Clases magistrales. Clases teóricas, colaborativas y participativas.
Trabajos colectivos	Trabajos en grupo a partir del contenido de la asignatura



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	38
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	0
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	16
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	16
Preparación de clases teóricas	12
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	12
Preparación de pruebas	24
Total de horas de trabajo del alumnado	120

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Trabajos colectivos	Semana 3 a Semana 13	Elaboración de un trabajo grupal a partir de materia relativa al contenido de la asignatura previamente asignada por el profesor.
Clases Teóricas	Semana 3 a Semana 13	Exposición por parte del grupo de trabajo de alumnos. Los miembros de los grupos de trabajo expondrán al resto de la clase la investigación histórica llevada a cabo por su grupo del tema asignado por el profesor. Aprendizaje cooperativo de cada tema, los alumnos asumen funciones dentro del equipo asignado previamente por el docente para el desarrollo del temario
Clases Teóricas	Semana 2 a Semana 13	Exposición del contenido de la asignatura por parte del profesor. Actividad presencial. Se valorará positivamente la participación activa del estudiante a través de resolución de preguntas planteadas y exposición de dudas.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 3 a Semana 13	El alumno resuelve situaciones o responde a preguntas que se formulan durante las clases.



Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 14	Tutorías individualizadas y/o grupales. Se establecerán a petición del estudiantado y/o el profesorado en turno de mañana.
Pruebas	Semana 10 a Semana 14	Examen. Actividad presencial en el aula y fecha asignada.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Sistema	Actividad de evaluación	Ponderación	Revaluable	Nota mínima	Contenido	Fecha
SE1	Prueba de evaluación I. Examen tipo test. Cuatro opciones de respuesta donde solo una es válida. Se penaliza la respuesta no válida con un tercio del valor de la respuesta correcta. Tiempo de examen: 50 minutos. Prueba de carácter individual.	35%	Sí.	5,00	Temario de la asignatura	Semana 7
SE1	Prueba de evaluación II. Examen tipo test. Cuatro opciones de respuesta donde solo una es válida. Se penaliza la respuesta no válida con un tercio del valor de la respuesta correcta. Tiempo de examen: 50 minutos. Prueba de carácter individual.	35%	Sí	5,00	Temario de la asignatura	Semana 7 - semana 14
SE4	Elaboración de un informe/memoria relacionada con los contenidos de la asignatura. De carácter grupal.	20%	No	Sin nota mínima, pero con entrega obligatoria del trabajo para aprobar la asignatura.	Temario de la asignatura.	Semana 3-13.



SE4	Exposición del informe/memoria . De carácter grupal	10%	No	Sin nota mínima pero con exposición obligatoria del trabajo para aprobar la asignatura	Temario de la asignatura	Semana 3-13.
-----	---	-----	----	--	--------------------------	--------------

Cálculo de la nota final:

- Para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria cada una de las pruebas de evaluación I, II deben estar aprobadas con una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10. Además, la media ponderada de todas las calificaciones debe suponer una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10.
- Si el estudiante no se ha presentado a ninguna prueba evaluable, la nota final será "No presentado".

Convocatoria extraordinaria:

- En convocatoria extraordinaria los estudiantes solamente se presentarán a las actividades de evaluación de las pruebas no superadas, de manera que para el cálculo de la nota final en esta convocatoria se utilizará la calificación de las actividades de evaluación aprobadas en convocatoria ordinaria y las notas obtenidas en las actividades revaluadas. El cálculo de la nota final se realiza tal y como se indica en el apartado anterior.
- La ponderación y condiciones de evaluación se mantendrán idénticas en convocatoria ordinaria y extraordinaria.

Consideraciones adicionales:

- Los trabajos con faltas de ortografía se considerarán suspendidos y/o no superados.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos. Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica



La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Siles J. Historia de la Enfermería. Ediciones DAE (grupo Paradigma), Madrid, 2011.

García Martín-Caro, C. Historia de la enfermería: Evolución histórica del cuidado enfermero. Harcourt, Madrid, 2001.

Martínez Martín, ML; Chamorro Rebollo E. Historia de la enfermería. Evolución histórica del cuidado enfermero. Elsevier, Barcelona, 2011.

REVISTAS:

- Cultura de los cuidados <http://web.ua.es/es/cultura-cuidados/revista/revista.html> Hiades <http://www.portalhiades.com/>
- Temperamentum <http://www.index-f.com/temperamentum/revista.php>
- Dynamis Acta Hispanica ad Medicinam Scientiarumque Historiam Illustrandam <http://www.revistadynamis.es/index.php/contenido>
- Revista Index de Enfermería.

Revista electronica de Historia de la Enfermería: portalhiades.com/

Sánchez González Miguel Ángel. Historia de la medicina y humanidades médicas. Barcelona: Elsevier, 2012.

Francisco Guerra. Historia de la medicina. Capitel Ediciones SL 2017

Bibliografía complementaria

El colegio de Enfermería de Madrid. Cien años de Historia. Madrid, 2009.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ANA BELÉN ARREDONDO PROVECHO
Correo electrónico	ana.arredondo@urjc.es
Departamento	Enfermería y Estomatología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	ESTHER ANTÚNEZ MELERO
Correo electrónico	esther.antunez@urjc.es



Departamento	Enfermería y Estomatología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor Sustituto
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	MÓNICA PÉREZ ORTIZ
Correo electrónico	monica.portiz@urjc.es
Departamento	Enfermería y Estomatología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0